**REGISTRO DE REGULACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la regulación | LINEAMIENTOS DE LA CAMPAÑA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE COMPOSTA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, 2025 |
| Fecha de expedición o publicación | 5 de marzo de 2025 |
| Vigencia de la regulación | 5 de marzo de 2025 |
| Sujetos obligados que la emiten | Presidente Municipal |
| Sujetos obligados que la aplican | Direccipon de Desarrollo Rural |
| Ámbito de aplicación | Municipal |
| Fechas de actualizaciones | n/a |
| Tipo de ordenamiento jurídico | Lineamientos |
| Índice de regulación | LINEAMIENTOS DE LA CAMPAÑA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE COMPOSTA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, 2025Fundamentación Jurídica.Introducción.Problemática a Resolver.Sección I. Particularidades de la campaña.Sección II. Objetivos y Alcances de la Campaña.Sección III. Operación y Gestión.Sección IV. Mecanismos de verificación y evaluación de resultados.Sección V. Transparencia y rendición de cuentas. |
| Objeto de la regulación | Objetivo General: Reciclar y reducir el volumen de desechos orgánicos del Municipio para su aprovechamiento. Objetivo Específico: a) Recibir residuos orgánicos susceptibles de ser transformados en composta procedentes de podas y limpias que particulares lleven a cabo apegadas a la legislación y normatividad aplicable. b) Entregar composta producto del tratamiento de residuos sólidos urbanos como ramaje, podas y otros desechos orgánicos a personas productoras agrícolas del Municipios |
| Materia, sector y sujetos regulados | Desarrollo Rural, sector agrícola, dirección de parque y jardines, dirección de aprovechamiento de residuos orgánicos. |
| Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación | No aplica |
| Trámites o servicios relacionados con la regulación | Entrega de apoyo en especie de hasta 10 toneladas de composta |
| Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación | No aplica |

Gabriel Antonio Aguilar Flores

Director de Mejora Regulatoria